

INSTRUCTIVO DE PODA

El arbolado urbano nos genera muchas ventajas y beneficios tales como oxígeno, sombra, aroma, frescura, belleza, identidad. Debemos partir de la base que ningún árbol necesita de las podas para su crecimiento y desarrollo. La poda no es un proceso natural, sino es una acción agresiva e invasiva para adaptar el árbol al medio urbano; es decir que la poda es innecesaria para el árbol y el medio ambiente, pero lo puede ser para el desarrollo urbano. Cuando un árbol tiene un buen crecimiento, su estructura es buena y es fuerte sanitariamente, las podas están de más.

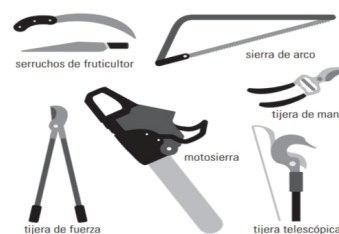
No obstante, muchas veces debemos recurrir a la poda por diferentes motivos, en esos casos sugerimos tener en cuenta los siguientes items.

Lo conveniente es realizar la poda en la época indicada, es decir cuando las temperaturas bajan y las plantas entran en un estado de reposo.



HERRAMIENTAS DE PODA

Durante la época de poda, el equipo de trabajo identifica aquellos árboles que la requieran, aplicando el concepto adecuado. Cada vecino frentista titular, puede realizar la poda adecuada, con el permiso correspondiente, cedido por la Dirección de Paisajes y Paseos Públicos, que evaluará la pertinencia de la solicitud en cada caso y extenderá el permiso según corresponda teniendo en cuenta el Instructivo de Poda.



A continuación se detallan los **tipos de poda**:

Formación, esta poda se realiza en el vivero cuando la planta aún es pequeña, para formar la copa, aquí se define el inicio de la poda, eliminando del fuste todas las ramas insertas por debajo de los 2,20 m de altura aproximadamente. Además se arma el esqueleto de la copa favoreciendo la bifurcación de las ramas superiores mediante un corte apical (despunte) por encima de los 2,5m.

La poda de mantenimiento y/o Limpieza, se realiza en los casos que el árbol presente algunas ramas que están creciendo fuera de la copa, tengan ramificaciones excesivas, deterioradas, o con uniones débiles que podrían presentar un peligro para la seguridad pública. También aquellas ramas que entorpecen el paso de los peatones, vehículos.

Poda de conducción: mediante esta poda se conduce y controla la copa del árbol que presente deformaciones producto de podas irracionales, o la que por su excesivo volumen ocasiona inconvenientes sobre el cacleado urbano, luminarias y techos de edificaciones. Para reconducir el crecimiento, se eliminan las ramas que se entrecruzan o están muy juntas, dejando libres las más robustas que serán las que serán formarán la copa. La llamada poda larga también forma parte de poda de conducción y consiste en angostar y alargar la copa de modo que ésta se forme a lo alto dejando que los cables pasen libremente entre las ramas gruesas, fijas e inmóviles y que las luminarias queden por debajo de la copa.

La poda de altura se realiza en el caso que obstaculicen el tendido eléctrico o tapen las luminarias que consiste en eliminar las ramas altas.

También existen las podas fitosanitarias, que se aplican cuando los árboles están afectados por alguna plaga que no se pueda controlar con insecticidas o que supere los rangos normales y no resulte el control químico.

